



**EL DIRECTOR REGIONAL CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DE CENTRO  
DEL SENA REGIONAL CHOCÓ**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

**HACE CONSTAR:**

Que de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor **OSMEIR JESUS ANDRADE MENA**, identificado (a) con la cedula de ciudadanía **Nº11791755** de Quibdó, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.				FORMACIÓN ACADÉMICA		
				CUMPLE	NO CUMPLE	
				X		
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA CHOCO	03/03/2021	16/10/2021	7	14	X	
SENA CHOCO	18/02/2020	12/12/2020	9	25	X	
SENA CHOCÓ	10/04/2019	18/12/2019	8	8	X	
SENA CHOCO	26/01/2018	15/12/2018	10	20	X	
<b>TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA</b>			<b>36</b>	<b>7</b>		

Dirección General/Regional Chocó/Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad  
Dirección Cra. 1 No 28-71, Ciudad Quibdó. – PBX 576723800



Revisado la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la tarjeta profesional, la experiencia y la capacitación del señor (a) **OSMEIR JESUS ANDRADE MENA**, queda demostrado que tiene la idoneidad y/o experiencia requerida para Prestar servicios personales de carácter temporal de ochenta y cuatro (84) instructores, para orientar, acompañar y evaluar los procesos de Formación Profesional Integral (FPI) de los aprendices en los programas de oferta regular titulada y complementaria del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad durante la vigencia 2025 en las áreas temáticas definidas en el anexo 2


Adicionalmente, en el mencionado documento y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad por contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato.

Dada en Quibdó, a los 11 días del mes de marzo de 2025.

**JHON DERLYNG CARDONA DELGADO**

Director Regional con funciones de subdirector de Centro

Proyectó: -Cándida Asprilla Jaramillo, Coordinadora Académica 

Dirección General/Regional Chocó/Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad  
Dirección Cra. 1 No 28-71, Ciudad Quibdó. – PBX 576723800